



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO DE MEDELLIN
29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 011 2018 00483 00
Demandante(s)	ROSA MARIA PRESIGA GARRO Y OTROS
Demandado(s)	COOPERATIVA COOFATRANS
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	2469V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes, comunicación de la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SABANETA, donde indican que remiten el oficio N° 854F a la AGENCIA de SEGURIDAD VIAL ANTIOQUIA/GUARNE, toda vez que el vehículo de placas VBK061, está inscrito allí y son ellos los competentes para dar trámite al levantamiento de la medida que recae sobre el vehículo.

NOTIFÍQUESE

K.C.

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 39946e044736fc6c80cf6e57fbbce0be0a1518b2d324ee9ed9e290605ac9ee



Documento generado en 29/09/2022 01:34:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>